

Ficha Técnica: Psicología de la Percepción
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología de la Percepción
Código	100000309
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

de Paz Regidor, Ana María

Díaz Rosell, Montserrat

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo de esta asignatura es que los estudiantes conozcan los conceptos, principios, datos experimentales, hallazgos y teorías propios del estudio de la sensación y percepción humanas utilizando el estilo común de la Psicología Experimental. Para lograrlo, al final del curso los estudiantes deberán ser capaces de:

Utilizar con precisión los términos y conceptos claves de la Psicología de la Percepción.

Conocer (y utilizar en algunos casos) la metodología experimental habitual en Psicología de la Percepción.

Describir de modo fenomenológico y de modo técnico estímulos y fenómenos sensoriales y perceptivos.

Conocer la arquitectura funcional psicofísica de los distintos sistemas sensoriales humanos y las principales teorías relacionadas con la percepción del color, de la forma, de la textura, del movimiento, del espacio, del habla, de la música, de la causalidad y del tiempo.

Explicar hechos experimentales y fenómenos sensoriales y perceptivos normales y patológicos.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Analizar e interpretar datos y resultados experimentales en sus diferentes formas de presentación (tablas, gráficos, ecuaciones,...) conectándolos con la experiencia fenoménica de la persona.

Ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la vida diaria.

Ser capaces de plantear situaciones experimentales que respondan a preguntas sobre el sistema

perceptivo.

Comunicar los resultados de investigación en el ámbito científico (comunicación a congresos, elaboración de informes científicos y publicación de resultados).

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Generales

CG2: Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CG14: Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

Específicas

CE4: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CE5: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

Transversales

CT1. Análisis y síntesis.

CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT9: Transmitir información, ideas, problemas, soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Bloque I. Conceptos y teorías.

Tema 1. Nociones básicas acerca de la sensación y percepción humanas.

Tema 2. Los estímulos sensoriales para la audición y la visión.

Tema 3: Psicofísica: concepto, método y aplicaciones.

Tema 4: Teoría de la detección de señales.

Bloque II. El sistema auditivo humano.

Tema 5. Caracterización del sistema auditivo humano (SAH).

Tema 6: Percepción de la sonoridad, de la tonalidad y del timbre.

Tema 7. Bandas críticas en audición y filtros auditivos.

Tema 8: Percepción de sonidos complejos (habla y música).

Bloque III. El sistema visual humano.

Tema 9. Caracterización del sistema visual humano (SVH).

Tema 10. Percepción del color.

Tema 11. Visión espacial y percepción del movimiento.

Bloque IV. Otras modalidades sensoriales.

Tema 12: Sentidos cutáneos.

Tema 13: Sentidos químicos.

Bloque V: Percepción y psicopatología.

Tema 14: Alteraciones perceptivas dentro de los trastornos psiquiátricos.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mimos y debatir sobre ellos con la profesora. 30 horas y 100% presencialidad.

Clases prácticas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos de la asignatura. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. 30 horas y 100% presencialidad.

Tutorías personalizadas (o en grupo) donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor dudas o cuestiones que surjan a en la asignatura. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. 9 horas y 75% presencialidad.

Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en la asignatura. 6 horas y 100% presencialidad.

Elaboración de trabajos individuales (o en grupo): los estudiantes trabajarán fuera del aula los casos y ejercicios propuestos por el profesor. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. 30 horas y 0% presencialidad.

Horas de estudio: permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. 45 horas y 0% presencialidad.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria y extraordinaria:

PRÁCTICAS. 40% de la nota final. Incluye la elaboración de trabajos individuales y grupales, estudio de casos, comentarios de textos o vídeos, seminarios, prácticas de laboratorio que se establecerán en las dinámicas de clase. Los trabajos tienen asociada una rúbrica con la que se calificará cada actividad planteada. Se podrá consultar la rúbrica de cada actividad en el campus virtual. Todos los trabajos se entregarán por el campus virtual.

En la convocatoria extraordinaria se ofrecerá una guía para realizar las prácticas suspensas en la convocatoria ordinaria.

TEORÍA. 50% de la nota final. El Examen final tiene consta de dos partes, la primera de tipo test de 50 preguntas de con 3 opciones de respuesta, restando las preguntas incorrectas (60% de la calificación total del examen), y una segunda parte de desarrollo de dos preguntas de desarrollo acerca del temario de la asignatura (40% de la calificación total del examen).

ASISTENCIA Y PARTICIPACION. 10% de la nota final. Se obtendrá de la presencialidad mediante listado en cada clase, trabajos durante la clase o la realización de o actividades.

Se requiere una nota de, al menos, 5 puntos en cada parte (PRACTICAS y TEORÍA) para hacer media.

Si la parte teórica o práctica en la convocatoria ordinaria está aprobada con 5 o más puntos, se guardará esta calificación hasta superar/aprobar con 5 o más puntos la parte suspensa en la convocatoria extraordinaria.

No Presentado: la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

Alumnos repetidores

La asistencia a la asignatura en la parte teórica y práctica es obligatoria y en caso de incompatibilidades de horario se ofrecerán alternativas., p Para ello el alumno debe ponerse en contacto con las profesoras durante los primeros 15 días lectivos.

En la 2ª matrícula y sucesivas no computan los puntos correspondientes a la asistencia y participación, por este motivo se ponderan el resto de conceptos para llegar al 100% de la evaluación, siendo el 70% correspondiente al examen y el 30% a las prácticas de la asignatura.

Plagio

No se tolerará ninguna conducta deshonesta ni manifestación de plagio. Estas actitudes conllevarán automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria o en exámenes/trabajos/prácticas, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

Observaciones

REDACCIÓN Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Se considerará la calidad de redacción de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios:

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno.

Durante las clases se considera necesario guardar respeto a las actividades de los compañeros y del profesor. Aquellos alumnos que obstaculizaren el proceso formativo de sus compañeros o dediquen el tiempo de clase a actividades no relacionadas con el contenido de las mismas, serán advertidos por el profesor y en caso de persistir en su actitud podrán ser expulsados del aula bien temporalmente, bien para el resto del período de docencia. No está permitido introducir alimentos ni bebidas en clase. La utilización en clase de medios electrónicos tales como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas u otros para cualquier finalidad ajena a la clase se considerará como falta de respeto hacia los compañeros y hacia el profesor y podrá ser motivo de expulsión.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Ballesteros, S. (2002). Psicología General Vol. II Atención y percepción. UNED Ediciones.

Goldstein, E.B. (2011). Sensación y Percepción. Thomson

Mayor, J. y Pinillos J.L. (1992). Tratado de psicología General. Atención y Percepción. Alhambra

Morgado, I. (2012). Cómo percibimos el mundo. Ariel

Munar, E., Roselló, J. y Sánchez-Cabaco, A. (1999). Atención y percepción. Alianza Editorial.

Serrano-Pedraza, I., Sierra-Vázquez, V. y López-Bascuas, L.E. (2014). Psicología de la Percepción. Prácticas. Síntesis.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con

independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección de la profesora las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.